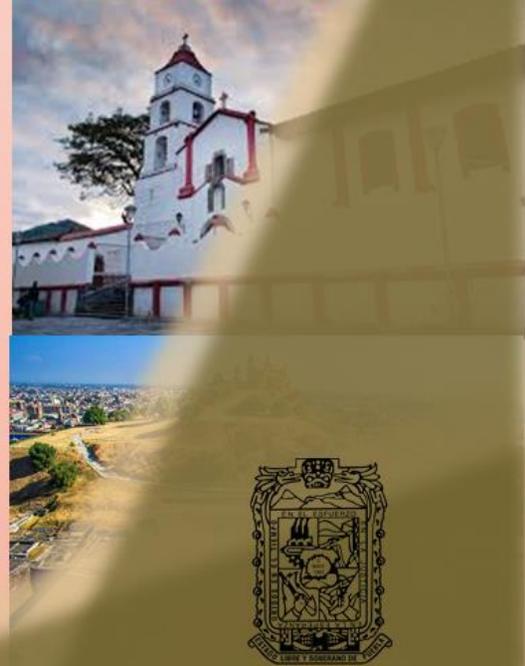




Segundo Informe  
Anual  
Comisión de Turismo  
LX LEGISLATURA



## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO .....</b>	<b>3</b>
<b>SESIONES DE LA COMISIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>RESOLUCIÓN DE INICIATIVAS .....</b>	<b>6</b>
<b>PRIMER INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>COORDINACIÓN CON EL EJECUTIVO .....</b>	<b>10</b>
<b>PARTICIPACIÓN EN EVENTOS.....</b>	<b>11</b>
FORO TURISMO Y EMPLEO .....	11
CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO EN PUEBLA.....	12
FESTIVAL DEL MOLE DE CADERAS 2019.....	13
TIANGUIS PUEBLOS MÁGICOS .....	13
70. ANIVERSARIO DE XICOTEPEC DE JUÁREZ PUEBLO MÁGICO.....	14
PRESENTACIÓN NUEVA MARCA DESTINO PUEBLA.....	14
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO.....	15
DEMOSTRACIÓN CHILES EN NOGADA DE XICOTEPEC.....	16
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>17</b>

## INTRODUCCIÓN

El Estado de Puebla, en cada una de sus regiones y en cada uno de sus nueve Pueblos Mágicos, tiene un gran potencial turístico con atractivos que permiten desarrollar diferentes ramas del turismo, ya sea social, cultural, de aventura, religioso, gastronómico, de naturaleza, deportivo, de convenciones, agroturismo, ecoturismo, entre otras.

En el año 2019, el turismo representó para Puebla, ingresos por más de 12 mil millones de pesos, con aproximadamente 2.5 millones de visitantes; pero con la llegada de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), en marzo de 2020 y la declaratoria de emergencia sanitaria en el mismo mes, las actividades turísticas quedaron suspendidas y se presentaron pérdidas muy importantes para el sector turístico, con una disminución de casi el 50%, en el número de turistas y en consecuencia, en los ingresos de dicho sector.

En este contexto, la Comisión de Turismo, en cumplimiento de las funciones que establece el artículo 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para analizar, discutir, dictaminar y resolver los asuntos que derivan de su propia denominación y que le son turnados por la Mesa Directiva o por la Comisión Permanente del Congreso, desarrolló actividades para impulsar al sector turístico en la entidad y, más adelante, su reactivación, buscando que la actividad turística siga siendo un motor de desarrollo en beneficio de las y los poblanos.

Todas las actividades realizadas durante el Segundo Año de funciones de la Comisión de Turismo, se dan a conocer, en el presente documento, con fundamento en lo establecido por la fracción VIII, del artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla.

## INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO

### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO - LX LEGISLATURA



**Presidenta**  
Dip. Guadalupe  
Esquitín Lastiri



**Secretario**  
Dip. Fernando  
Sánchez Sasía



**Vocal**  
Dip. Guadalupe  
Muciño Muñoz



**Vocal**  
Dip. Mónica Lara  
Chávez



**Vocal**  
Dip. José Juan  
Espinosa Torres



**Vocal**  
Dip. Luis Fernando  
Jara Vargas



**Vocal**  
Dip. María del Carmen  
Saavedra Fernández

## SESIONES DE LA COMISIÓN

Durante el segundo año legislativo se convocó a ocho sesiones, cinco se realizaron en modalidad presencial y, para atender las medidas de seguridad, por la declaratoria de emergencia sanitaria en México, por la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), tres sesiones se realizaron en modalidad virtual.

**Cuadro 1. Sesiones de la Comisión General de Turismo – Segundo Año Legislativo**

No.	Fecha	Sesión	Modalidad	Asunto	Asistencia	Inasistencia Justificada
1	24/09/2019	Turismo	Presencial	Análisis de una Iniciativa de Decreto. Lectura del Primer Informe Anual de la Comisión de Turismo.	4	3
2	30/10/2019	Turismo	Presencial	Mesa de trabajo informativa y de coordinación.	6	1
3	06/11/2019	Turismo, Cultura y Comisión Especial de Pueblos Mágicos	Presencial	Análisis del Presupuesto en Materia Turística.	6	1
4	27/01/2020	Turismo	Presencial	Recepción de comparecencia de la Secretaria de Turismo.	6	1
5	20/02/2020	Turismo	Presencial	Análisis de una Iniciativa de Decreto.	4	3
6	08/05/2020	Turismo	Virtual	Análisis de una Iniciativa de Acuerdo.	6	1
7	25/06/2020	Turismo	Virtual	Análisis de una Iniciativa de Acuerdo.	5	2
8	25/06/2020	Comisión de Salud y Turismo	Virtual	Análisis de una Iniciativa de Decreto.	5	2

Del total de sesiones, dos fueron de Comisiones Unidas, la sesión realizada el 6 de noviembre en conjunto con la Comisión Especial de Pueblos Mágicos; y la sesión realizada el 25 de junio, en la que se convocó a la Comisión de Salud.

Gracias a la participación activa y compromiso de las y los integrantes, durante las diferentes sesiones, se lograron resolver la mayoría de los asuntos turnados a la misma.



## RESOLUCIÓN DE INICIATIVAS

En este Segundo Año de ejercicio legal, fueron turnados a la Comisión de Turismo, siete asuntos: 5 Iniciativas de Decreto y 2 iniciativas de Punto de Acuerdo. Además, se tenían seis asuntos en trámite, que fueron turnados a la comisión en el Primer Año Legislativo.

Al final del periodo que se reporta se dio solución a un total de **6 iniciativas**, cinco turnadas en este año y una de las pendientes del año pasado, que con los aprobados en el primer año, suman un total de **22 asuntos resueltos**, quedando **6 asuntos en trámite**, los cuales deben resolverse con la participación de las Comisiones Generales de Gobernación y Puntos Constitucionales, Cultura, Desarrollo Rural y Atención a Personas con Discapacidad, en sesiones de Comisiones Unidas.



Las iniciativas aprobadas por la Comisión, durante este segundo año, y que después fueron aprobados por el Pleno del Congreso, son:

- **Acuerdo** que exhorta a los **doscientos diecisiete Ayuntamientos**, para que **etiqueten un presupuesto turístico en los próximos ejercicios fiscales**, con el fin de activar la economía de sus respectivos Municipios después de la contingencia por el COVID19; y de esta forma promover el turismo local, que será de gran importancia para incentivar a los prestadores de servicios y establecimientos del sector, para mejorar la economía de miles de familias que dependen de las actividades turísticas.
- **Decreto** que reforma la fracción I del artículo 81 de la Ley de Turismo del Estado de Puebla, con la finalidad de que los **prestadores de servicios turísticos sean considerados en las estrategias**, programas y acciones para el desarrollo, y en su caso, reactivación turística de la Entidad.
- **Decreto** que reforma las fracciones XX y XXI, y adiciona la fracción XXII al artículo 13 de la Ley de Turismo del Estado de Puebla, con el objetivo de homologar la Ley Estatal con la Ley General, para que el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, por conducto de la **Secretaría de Turismo, coadyuve** en la aplicación de los instrumentos de **política ambiental y de cambio climático, en materia turística.**



- **Decreto** que reforma el primer párrafo del artículo 33, la denominación del Capítulo VIII ter del Título Segundo y los artículos 41 quinquies y 41 sexies de la Ley de Turismo del Estado, **en materia de Turismo Médico**, para establecer que corresponde a la Secretaría de Turismo y a la de Salud, colaborar y participar en el establecimiento de programas, lineamientos, criterios y estándares del Turismo Médico y de Salud. Asimismo, la Secretaría de Turismo deberá celebrar convenios o cualquier otro acto tendiente a la promoción y fomento del Turismo Médico y de Salud.
- **Decreto** que reforma la fracción V del artículo 89 de la Ley de Turismo del Estado de Puebla, con la finalidad de **fomentar la profesionalización de quienes laboran en empresas turísticas o prestan servicios** en la actividad, orientada a las características de las líneas de producto y la demanda, la certificación en competencias laborales, el fortalecimiento de la especialización del capital humano, así como en la inclusión y la atención turística de las personas adultas mayores.



Por otra parte el Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Turismo del Estado, para que realice un plan de reactivación turística, con la finalidad de que el mismo pueda ser implementado, una vez que se controle la epidemia del COVID-19; fue declarado sin materia, debido a que el mismo día de su análisis, fue aprobada la “Estrategia para el rescate, recuperación y fortalecimiento del Sector Turístico en el Estado de Puebla”, por parte del Consejo Consultivo de Turismo

del Estado, a propuesta de la Secretaría de Turismo, la cual ya no fue implementada por el cambio de la titular de la dependencia.

## PRIMER INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN

El 24 de septiembre de 2019, durante Sesión de la Comisión de Turismo, se presentó y aprobó el Primer Informe Anual de la Comisión, donde se informaron las principales actividades realizadas durante el primer año legislativo:

- La instalación de la Comisión, el 24 de septiembre de 2018.
- La aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión, con siete ejes de acción, el 27 de noviembre de 2018.
- La realización de 10 sesiones.
- La aprobación de 5 Acuerdos y un Decreto por el que se reformó la Ley de Turismo del Estado.
- La declaración de 11 asuntos como “sin materia” o “improcedentes”, debido a que ya no eran aplicables para las condiciones actuales de la Entidad o porque ya habían sido atendidas por otras reformas.
- Las acciones de coordinación con el Ejecutivo.
- La participación en 6 eventos para el fortalecimiento del sector y la promoción turística.



## COORDINACIÓN CON EL EJECUTIVO

El 11 de noviembre de 2019, se realizó una mesa de trabajo de Comisiones Unidas de Turismo, Cultura y con la Comisión Especial de Pueblos Mágicos, para analizar el proyecto de presupuesto en materia turística, contando con la presencia de la entonces Titular de la Secretaría de Turismo, Fabiana Briseño. En la reunión se consideró necesario etiquetar presupuesto para un programa especial de promoción turística que debería atender los principios y elementos mínimos que establece la Ley de Turismo del Estado, para favorecer a todas las regiones y en particular, a los Pueblos Mágicos.



El 27 de enero de 2020, se recibió la comparecencia de la ex - Secretaria de Turismo, Fabiana Briseño Suárez, informando a la Comisión de Turismo de las acciones emprendidas, entre las que reportó: los eventos realizados, la capacitación a guías de turistas, la campaña editorial turística, la firma de convenios, la promoción del turismo de reuniones y la afluencia de visitantes a la entidad.

Los integrantes de la Comisión, así como las y los diputados de los diferentes grupos y representaciones legislativas, realizaron cuestionamientos, acerca de la aplicación del presupuesto turístico y del alcance de las acciones realizadas.



## PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Durante el periodo que se reporta, la Comisión de Turismo, representada por la presidenta de la Comisión, tuvo una participación muy activa en los eventos de promoción turística de la Entidad, principalmente en los meses de septiembre de 2019 a febrero de 2020. Con la declaratoria de emergencia sanitaria, en México, por motivo de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19), se suspendieron los eventos y la promoción turística para evitar fomentar la movilidad y la aglomeración de personas; sin embargo, una vez que se decretó la reapertura responsable de actividades sociales y económicas, se reanudó la participación en eventos presenciales, con todas las medidas de seguridad establecidas.

### Foro Turismo y Empleo

El 26 de septiembre de 2019, se asistió a la inauguración del Foro “Turismo y Empleo” con motivo del Día Mundial del Turismo, organizado por el Ayuntamiento de Puebla. En este evento, se brindaron pláticas y talleres, con el objetivo de exponer la interrelación de las actividades turísticas con los ámbitos económicos, sociales y culturales, y así fomentar la innovación en el sector.



## Celebración del Día Mundial del Turismo en Puebla

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Turismo, el día 27 de noviembre de 2019, se participó en el Ciclo de Conferencias organizado por la entonces Secretaria de Turismo del Estado, Fabiana Briseño Suárez.

El lema de la celebración del año 2019, fue: "Turismo y Empleo: un futuro mejor para todos"; por ese motivo las conferencias que se brindaron en el evento, fueron dirigidas a estudiantes de carreras relacionadas con el sector turístico, para fortalecer sus competencias que les permitan acceder a empleos y generar nuevos, aprovechando las características propias de cada región de la entidad.



### Festival del Mole de Caderas 2019

El 8 de octubre de 2019, se participó en la rueda de prensa para presentar el Festival del Mole de Caderas, que se realiza cada año en Tehuacán, para resaltar las tradiciones relacionadas con este icónico platillo de la gastronomía poblana.

En este festival, que inició el 17 de octubre, los turistas locales, nacionales e internacionales, pudieron disfrutar de la gastronomía típica y de las actividades culturales organizadas por el Ayuntamiento de Tehuacán.



### Tianguis Pueblos Mágicos



El 25 de octubre de 2019, se participó en el Tianguis Turístico de Pueblos Mágicos, realizado en Pachuca, Hidalgo, dónde participaron los 121 pueblos mágicos del país, y se promocionaron los sitios, productos turísticos y artesanías de los nueve Pueblos Mágicos de la Entidad.

## 7o. Aniversario de Xicotepec de Juárez Pueblo Mágico

El 29 de noviembre se asistió al inicio de los Festejos con motivo del 7º. Aniversario del nombramiento de Xicotepec de Juárez como Pueblo Mágico, uno de los nueve pueblos reconocidos con esta distinción en el Estado de Puebla. En el Festival, se realizaron rituales prehispánicos, danzas tradicionales y diferentes eventos artísticos y culturales para disfrute de turistas y de la población.

En el evento se comentó acerca de potencial del turismo como generador de ingresos y de empleo, pero también se resaltó su función para la preservación y transmisión de tradiciones a las nuevas generaciones.



## Presentación Nueva Marca Destino Puebla

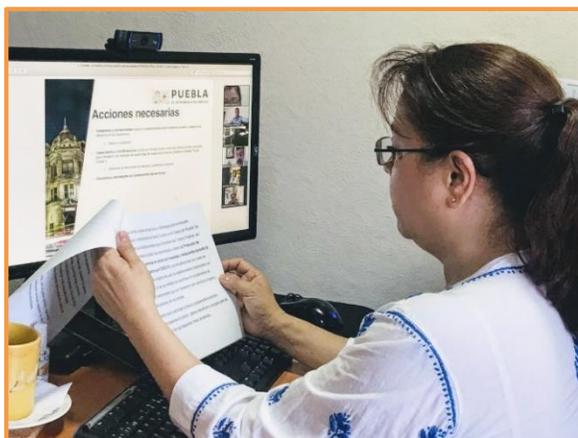
El 15 de enero de 2020, se participó en la presentación de la Nueva Marca Destino “Puebla, el patrimonio de México”, para promocionar a la entidad a nivel nacional e internacional. Una marca que incorpora lo más representativo de la entidad con formas que representan a los volcanes de Puebla, la gastronomía poblana, el centro histórico de la ciudad de Puebla, la biblioteca Palafoxiana, la talavera, la domesticación del maíz, las fiestas indígenas y el ritual de los voladores; resaltando los reconocimientos que tiene el estado, como patrimonios naturales y culturales de la humanidad.

### Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de Turismo

El 8 de mayo de 2020, se participó, en calidad de invitada especial, en la Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo Consultivo de Turismo del Estado, con motivo de la presentación de la "Estrategia para la recuperación, posicionamiento y fortalecimiento del Sector Turístico en el Estado de Puebla", por la entonces titular de la Secretaría de Turismo del Estado, Fabiana Briseño Suárez.

Como parte de las estrategias para la reactivación del turismo en el Estado, se incluían acciones para: promover el turismo social, a través de rutas de turismo rural y social en los pueblos mágicos; la promoción gastronómica, a través de las temporadas de chiles en nogada y de mole de caderas; el impulso al segmento de Convenciones y Conferencias para asegurar las sedes y afluencia de visitantes; las campañas de promoción turística en diferentes medios locales, nacionales y digitales; y el fomento a los apoyos económicos para prestadores de servicios, a través de dependencias federales.

En dicha reunión, participaron diferentes autoridades en materia turística, estatales y federales; así como representantes de la Asociación de Hoteles y Moteles; de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC); de la Asociación Poblana de Restaurantes y Prestadores de servicios AC (APREPSAC); de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo Puebla (CANACO); de la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT); de la Asociación de Centros Comerciales de Puebla (ACECOP), de la Asociación de Guías Turísticos y de la Policía Turística.



### Demostración chiles en nogada de Xicotepec

El 29 de agosto se participó en la Primera Demostración Gastronómica de Chiles en Nogada de Xicotepec, organizada por el Comité Ciudadano de Pueblo Mágico de Xicotepec de Juárez. En la demostración se resaltó la capacidad de la gastronomía para unir a diversas regiones del Estado, y se aprovechó para promover los platillos típicos por los que la entidad es reconocida a nivel mundial. Además se dio difusión a emprendedores y establecimientos que ofrecen Chiles en Nogada por temporada.



## CONCLUSIONES

En el contexto actual, el desarrollo de las actividades turísticas presenta grandes retos, que solo podrán ser superados con la participación de todos los y las poblanas, con la creatividad, ingenio y compromiso que nos caracteriza.

En ese sentido, desde el H. Congreso del Estado, y en particular, la Comisión General de Turismo seguirá atenta al cumplimiento de sus obligaciones, con acciones específicas para:

- Impulsar las reformas necesarias al marco jurídico de la Entidad para promover todas las modalidades del turismo, a los Pueblos Mágicos y a cada uno de los sitios de interés del Estado.
- Fomentar la sustentabilidad de las actividades del sector turístico en la Entidad.
- Proponer, impulsar y realizar las recomendaciones necesarias a las diferentes dependencias competentes, para que la seguridad sea el pilar de la reactivación de las actividades turísticas, buscando que, en las diferentes regiones de la entidad, se garantice la salud de los turistas y de la población local.
- Que los prestadores de servicios turísticos y artesanos sean considerados en los diferentes programas de capacitación, difusión y financiamiento, para fortalecer al sector.
- Que el turismo siga siendo, como lo ha sido, una actividad fundamental para la economía, y para que los diversos beneficios sociales, culturales y de salud, que genera el sector, lleguen a toda la población.